

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripción, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 céntimos.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 29 Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 52 ms. 24 s

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
12	32	22	752	76	Variable.	E.	Brisa.	00

OBSERVACIONES.—

La República francesa.

La Francia, esa poderosa nacion que tanto viene dejando sentir el peso de sus acontecimientos políticos en nuestra patria, después de algunos años de práctica republicana, según está saliendo á la superficie, se decide á mostrarse violenta y á buscar el remedio de sus males dentro un órden político que por muchos afianzaria, mucho mas que la actual forma de gobierno, los intereses comprometidos de sus patricios.

Han pasado, relativamente hablando, pocos años desde la desaparicion de Napoleon III y la creencia es bastante general de que la gran nacion ha perdido mucho, pues se ha tenido y se tiene que presenciar con forzada calma á las masas francesas por las calles en apiñadas y ridiculas manifestaciones que no tienen otro resultado que demostrar la debilidad de tal forma de gobierno, que no podrá menos que caer bajo el peso porque caen generalmente las repúblicas: tales, por el de sus mismas libertades.

Así comprendiéndolo, los legitimistas franceses confían alcanzar número de adeptos bastantes para la formacion de las gradas de su trono, sin fuego, enseña de violencia; sin revueltas que ocasionen sangre, y sin golpes de audacia que serían su rápida caída; pues que confían alcanzar el poder por medio de la necesidad de las circunstancias, aspirando á obtener en breve tiempo la mayoría de la opinion pública.

Los países fronterizos á la república francesa, como es natural, ven sus intereses comprometidos siempre á impulsos de esos continuos vaivenes, porque teniendo los elementos republicanos de los distintos países en continua alarma por ver con malos ojos que la república francesa principia á oscilar, como sucede siempre que los monárquicos dan señales de vida, hay que prepararse por la confianza que les alienta del amparo que puedan encontrar aquende los pirineos.

Nuestros acontecimientos políticos, recientes y de triste memoria, son espejo fiel de lo que queda consignado: nuestra monarquía está de enhorabuena alcanzando de ello el respeto debido y la admiracion de Europa por el tacto especial político desarrollado siempre en circunstancias especiales y que han puesto á salvo nuestros intereses y nuestro nombre.

El malestar que actualmente está sufriendo la Francia, hemos dicho que está saliendo á la superficie y lo prueba que si por un lado tenemos el manifiesto del conde de París con sus naturales consecuencias, por otro los de carácter internacional que cada cual comenta según su natural modo de pensar.

Los últimos telégramas de París dan cuenta de que el incidente ocurrido hace pocos dias en la frontera alemana ha motivado cierta efervescencia en los barrios obreros, en los que ha llegado á temerse por la alteracion del órden público. La autoridad ha dictado disposiciones para impedir cualquiera agresion, especialmente en el barrio Saint-Antoine en el que viven gran número de alemanes.

Así pues, la tranquilidad no es completa y el resultado no puede preverse; pero lo cierto, hoy por hoy, es que los periódicos alemanes dan cuenta de que en vista de las medidas tomadas por el ministro de la Guerra francés que ha reforzado las guarniciones de la frontera, el ministro de la guerra alemán ha tomado iguales medidas de precaucion.

Siguiendo pues así las cosas, la estabilidad de la vecina república está destinada á seguir la suerte de lo que resulte con Alemania y no cabe dudar que si la solucion de Sedán entregoles la república, el conflicto de la frontera de Alsacia puede darles la monarquía.

DESDE MADRID.

Hace tres dias que por una corta ausencia no he enviado á LA NUEVA LUCHA mi correspondencia diaria y

cuando á mi vuelta me he enterado con minuciosidad del estado de las cosas políticas, me he alegrado mucho de esta suspension, porque no quiero llevar á los lectores de ese diario los movimientos desusados y desagradables de estos últimos dias.

La venida de la Corte, que ya es inmediata, pues esta noche á las 9 y media llegará por la línea del Norte, ha movido mucho á los políticos y ha hecho que estos últimos dias hayan corrido noticias de próximos cambios ó modificaciones, que cada cual aplica, así como mejor le conviene, no ya atendiendo á su mayor ó menor verosimilitud, sino que tampoco á la ventaja que pueda reportar á la patria ó al partido. Muy fácil es que esto se deba en primer término á la separacion que los Ministros han tenido durante el verano, porque cuando las distancias separan, no es fácil conocer fielmente el modo de pensar de todos en un momento dado y esta es arma muy fácil de esgrimir para suponer diferencias de criterio, que pueden desvanecerse fácilmente, pero que su simple anuncio sirve para mover la opinion y sacar deducciones rápidas y acomodaticias á las que por desgracia somos tan propensos.

No he de negar que á la division que en todos los partidos se siente, responde el ministerial con los amigos descontentos, más ó menos autorizados, que son los que, validos de su representacion en el partido, dan mayor fuerza á las noticias que se corren, pero es muy fácil que una vez en Madrid el Presidente del Consejo y los Ministros que con la Corte se hallan, reunido todo el Ministerio, en medio de la calma lograda por sus esfuerzos, si hay energía por parte del señor Sagasta, y no se atienden más que las voces autorizadas y desprovistas de pasion, todo se encauce y marche como hasta aquí en perfecta paz y sosiego; pero si esta energía faltara ó se escucharan cantos como los de la sirena, engañosos, entonces quizás acierten los que anuncian variaciones en la atmósfera.

Lo que siente por evidencia, es que hay un estado de excitacion general en la Europa toda. Parece que las palpitaciones y terremotos que desde hace algun tiempo han venido por desgracia causando trastornos aquí y allá del continente viejo, ha salido fuera y todos nos sentimos con excitaciones más ó menos fuertes. Así se vé á Inglaterra con las manifestaciones de Irlanda en continuo vaivén, á Francia aterrorizada con los efectos del manifiesto del conde de París y enseñando á diario los puños muy cerrados al estado imperial, Alemania devolviendo igual demostracion á Francia, Austria, Rusia y Turquía exasperadas con la posesion tomada por el príncipe Fernando de Coburgo en Bulgaria y este pobre principado encogido y extendidos los brazos para librarse de la avalancha que le amenaza, sin saber á quien mirar ni á quien acogerse; pero á pesar de tanta excitacion, ni Inglaterra acaba por

pegar á Irlanda, porque estima en mucho la paz de su territorio y quiere evitar futuras contrariedades, ni Francia ataca á Alemania, ni Alemania á Francia por aquello de que el miedo guarda la viña, ni Rusia, ni Austria, ni Turquía se deciden á apoderarse de Bulgaria ante el temor de una complicacion que pudiera costarles muy caro y todo, por tanto, son solo excitaciones de más ó menos importancia que causan malestar, pero no producen grandes guerras, ni graves estados en la marcha general de las naciones.

Pues si este fin tiene la levantisca mar de las otras naciones, déjenos ser optimistas, cuando por fortuna solo sentimos en nuestra España los leves movimientos de corrientes encauzadas.

M. F.

27 Setiembre 1887.

ECOS DE BARCELONA.

El cisma iniciado hace algun tiempo entre el núcleo de catalanistas que componian la sociedad titulada *Centre Catalá*, cisma ahondado por la cuestion referente á la proyectada Exposicion Universal, en la que *lo Centre* no ha sido secundado sino por elementos agenos á Cataluña y no muy amigos de ella, ha dado por resultado la formacion de una nueva agrupacion catalanista, que ha fundado un círculo que tiene por título *Lliga de Catalunya*, en el cual figuran muchos sócios del primero, que se han separado de él por no estar conformes con sus últimos actos, y otras personas de significacion en el catalanismo que estaban alejadas del referido *Centre*.

La nueva asociacion se ha instalado en un lujoso piso principal de la calle de Fontanella, y en breve dará principio á sus trabajos en pró de todo lo que sea beneficioso para Cataluña.

La idea de la Exposicion gana cada dia nuevos adeptos, y sus enemigos se baten en las últimas trincheras. De todos los diarios de la capital solo hay uno que combate con energía el proyecto, apoyándolo todos los demás, con fé algunos de ellos, y los restantes por creer que al punto á que han llegado las cosas seria vergonzoso, no solo para Barcelona, sino para toda España, renunciar al pensamiento.

Hoy han publicado todos los periódicos una entusiasta comunicacion que los industriales y comerciantes establecidos en la calle de Fernando han dirigido al Consejo general, ofreciendo su apoyo para que se realice la Exposicion.

La importante sociedad *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional* ha acordado tambien cooperar con ahinco para la celebracion del Certámen.

Los trabajos para la Exposicion continúan avanzando con actividad, y han empezado ya las obras de la nave central del Palacio de la Indus-

tria que tendrá cuarenta metros de anchura.

El Consejo general recibe cada día nuevas adhesiones de diversos puntos de España y del extranjero.

Segun indicios, se trató anteanoche de cometer en esta ciudad un atentado de aquellos que denotan en sus autores ferocidad y cobardía.

Un obrero de las brigadas del ayuntamiento encontró ayer por la mañana en la calle de Fontanella, en el suelo, y junto al bordillo de la acera, un proyectil de latón de regular tamaño y fuertes paredes, conteniendo dinamita y una mecha que se conoce había estado encendida. El proyectil se hallaba metido dentro de una media vieja y envuelto además en un pañuelo sucio y chamuscado.

De las averiguaciones practicadas por la autoridad resulta que el referido envoltorio apareció la noche anterior, entre siete y ocho, en el interior del portal de una casa de la citada calle, y junto á una puerta que dá entrada al despacho del conocido industrial D. Antonio Pons y Erich. Un hijo de este señor vió el bulto y lo advirtió á la portera, la cual, creyendo, á juzgar por la suciedad del pañuelo, que contendría inmundicia, lo sacó á la calle, en la que permaneció toda la noche, sin que, por fortuna, ocurriesen las desgracias que podían haber sobrevenido si la rueda de un vehículo pasara sobre el bulto, ó por cualquier otro accidente.

Interin prepara la compañía del teatro catalán el estreno del nuevo drama de D. Federico Soler titulado *La Bruixa*, se puso anoche en escena, por primera vez en aquel teatro, el drama trágico del Sr. Guimerá, titulado *Lo fill del Rey*, estrenado con buen éxito dos años antes en el Teatro de Novedades.

Los actores de Romea hicieron cuanto pudieron para dar satisfactoria interpretación á la obra, consiguiéndolo algunos de ellos, pero solo en algunas situaciones. Es mucho drama aquel para aquellos apreciables artistas, que en la comedia están inimitables, perfectamente en el drama de costumbres catalanas, y bien, por lo regular, en las producciones que encierran problemas sociales.

¡Ojo á los duros, que hay muchos falsos!

Los hay que llevan la fecha de 1881 y en ellos aparece imberbe el busto de D. Alfonso XII; cuando en los legítimos del citado año aparece el difunto monarca con patillas y bigote. Además, el escudo está borroso, y especialmente las flores de lis. Los duros esos son de latón plateado.

También circulan pesetas falsas de 1879, en las que se observa que en el anverso llevan el busto de D. Alfonso, y en el reverso, encima del escudo de armas, tienen, en lugar de la corona real, la murada ó de torres que aparece en las monedas acuñadas en tiempo del gobierno provisional.

27 Setiembre.

LINO.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 27 Setiembre.)

Segun noticias oficiales, S. M. la Reina saldrá de Vitoria hoy á las ocho de la mañana, deteniéndose en Burgos, Valladolid y Avila, llegando á Madrid á las ocho y veintidos minutos de la noche.

A las siete de la mañana llegó ayer á la vista de Cádiz la goleta *Ligera*, que entró á las doce en el fondeadero,

tardando cinco horas en recorrer un trayecto de menos de cinco millas.

La *Ligera* fué empujada por el viento, saliendo de la derrota de la travesía donde pudieran haberla visto otros barcos, y ha navegado á la vela.

Viene en estado completamente irreparable, y era tal ya el temor de que no pudiera hacer el viaje sino á costa de una navegación muy penosa, que traía víveres para mes y medio, cuando, como es sabido, la travesía de Canarias á Cádiz dura seis ú ocho días.

Viene al Escorial el sábio árabe Cheinkh'Mouhamem Mahmoud-Chenketi-Effendi nombrado de orden del sultán de Turquía para estudiar los manuscritos árabes, acompañado de Sidi Ali El Wardani Bez, en calidad de intérprete.

Visitará las ciudades de España donde existan manuscritos ó recuerdos de la dominación árabe.

Segun telegrama del gobernador de Guadaluajara, anteayer tarde descargó una nube en Tainalón. De seis niños que se habían guarecido en un nogal, tres de ellos fueron muertos instantáneamente por un rayo, y los otros tres quedaron en gravísimo estado.

Son curiosas las frases que se suponen dichas por Su Santidad á su secretario, con motivo del casamiento de la condesa Poggi.

«Desco—dijo Leon XIII—que todos los vestidos que mi sobrina lleve sean de color azul, blanco ó negro; éstos son los únicos colores que cuadran á la juventud. Precioso es dejar á los viejos el gris y el marrón. Cuanto á los demás colores, no me agradan.»

Segun *El Obrero*, de Barcelona, el número de fábricas que hay cerradas en Cataluña pasa de cincuenta. Los obreros que con este motivo están sin trabajo exceden de 20.352.

GACETILLA GENERAL.

Después de 25 años de continuos cabildeos, será un hecho el proyectado ferro-carril en los Pirineos Orientales de Elna á Ceret. En diez años solo se habían trabajado 24 kilómetros y el asunto amenazaba eternizarse.

Ahora es un hecho—oficial—que se ha encargado de las obras la compañía del Mediodía de Francia, y, segun lo convenido con el Estado, ha de dar cima á su trabajo en el intervalo de diez y ocho meses.

Este ferro-carril, de importancia capital para los pueblos del alto Vallespir, refluirá en ventaja de nuestro comercio de vinos con el departamento limítrofe, y será una gran ventaja para los concurrentes al balneario de Amélie-les-Bains.

Hace algunos días se cometió un robo en el pueblo de Mayá consistente en 640 pesetas y varias prendas de vestir todas en muy buen estado, ignorándose, no obstante, hasta la fecha, quién ó quiénes hayan podido ser los autores á pesar de las pesquisas practicadas al efecto.

La prensa de Barcelona ha publicado las siguientes líneas que firman y dirigen al Ilustre Consejo de la Exposición Universal que debe realizarse en dicha capital, varios vecinos.

Dicen: «Los vecinos de la calle de Fernando VII de la presente ciudad, reunidos con este objeto, han acordado dirigir á V. S. el presente mensaje para manifestar el cariño con que desde un principio acogieron la idea de la exposición Universal de Barcelona, y el entusiasmo que sienten al verque,

contra todas las dificultades, se lleva adelante un proyecto que reportará envidiable honra y provechosa consideración á España y en particular á nuestra amada Cataluña.

Aun cuando nuestro insignificante concurso y decidido apoyo moral casi nada pueden influir en la mejor realización de la Exposición Universal, cúmplenos consignar con orgullo que estamos dispuestos á coadyuvar á su buen resultado en la escasa medida de nuestras fuerzas.

Ha llegado la ocasión solemne de mostrar no ya á Europa sino al resto de España, que en nuestra región se encierran considerables riquezas é inmensos intereses industriales, consistentemente amenazados para que se convenzan de la justicia que nos asiste al reclamar protección, de la conveniencia de aunar nuestros esfuerzos para la conservación de estas fuerzas productivas, nervio de España y verdadero patrimonio nacional.

Somos los primeros en hacer público alarde de tales sentimientos, porque consideramos necesario que trascienda de una vez el calor y entusiasmo de que están animados todos los industriales y productores de Cataluña, interesados á cual más, en que se lleve á feliz término y con todo el esplendor debido la grandiosa manifestación, que logrará sin duda vencer cuantos obstáculos entorpezcan su marcha y que formará época en los gloriosos fastos de Cataluña.

El lunes último se originó, en Figueras, una reyerta entre varios individuos, siendo detenido uno de ellos por el Inspector de Vigilancia, señor Florensa, quien lo entregó al Juzgado, por haber inferido una herida en la cara á otro sugeto llamado Pedro Batlle de aquella misma vecindad.

Ayer tarde en la plaza del Oli tuvo la desgracia de caer una caballería que conducía un carro cargado, dando por resultado la fracturación de un muslo y haber tenido que ser muerto acto seguido y conducido por el carro del Municipio al lugar destinado para entierro de dichos animales.

Esta es otra desgracia, sobre las muchas que conocen nuestros lectores, que una vez más viene á corroborar la necesidad y utilidad de las obras que se están llevando á cabo en el vado del río Oñar.

El lunes último fueron pasto de las llamas tres pajares de propiedad de don Juan Jubert Prunedas, dueño del manto *Guardis*, en el término municipal de San Juan de Palamós, habiendo acudido enseguida al lugar del siniestro, que se supone fué casual, la Guardia civil de aquel puesto, las autoridades locales y el vecindario, logrando dominar al destructor elemento á la hora y media de incesante trabajo.

Las pérdidas totales se calculan en más de 250 pesetas, no habiendo ocurrido, afortunadamente, desgracia alguna personal.

La *Gaceta de los caminos de hierro* dá cuenta de reducirse cada día más las distancias en los ferro-carriles americanos, aumentando las velocidades de los trenes.

Actualmente se anuncia un *expres asiático* circulando entre New-York y San Francisco en 100 horas. Y por si esto pareciese poco, algunos optimistas directores de ferro-carriles esperan confiadamente que dentro de poco se reducirá este tiempo á 72 horas.

A este propósito, dice un periódico americano: «con nuestras líneas balastadas y ruinosas como las tenemos, uno es presa del vértigo al pensar en la extraordinaria velocidad que es necesaria para efectuar en tres días un viaje de 5.650 kilómetros.»

Dice el *Diario de Barcelona* que

el gobierno imperial de Rusia ha autorizado á la compañía rusa de navegación de Odesa, para que acepte la representación de los espositores de aquel vasto imperio en la Exposición Universal de la ciudad, y al efecto han sido nombrados delegados en San Petersburgo M. Raffalovich y en Moscú M. Baronewitch.

Hemos recibido de la Alcaldía de esta ciudad el siguiente

AVISO.

Deseoso el Ayuntamiento de proporcionar al vecindario algún alivio en la molesta carga de alojamientos, ha resuelto habilitar parte de los locales del edificio de su propiedad, nombrado Universidad antigua, convenientemente instalados al efecto, para la prestación, en tiempos normales, el consabido servicio.

En su consecuencia, podrán los vecinos redimir la espresada carga siempre que por turno les corresponda prestarla, mediante el abono de 50 céntimos de peseta por cada uno de los días que dure dicho servicio.

Lo que esta Alcaldía se complace en poner al conocimiento del vecindario para su inteligencia y efectos subsiguientes.

Gerona 27 de Septiembre de 1887.
—El Alcalde constitucional, *Emilio Grahit*.

INSTRUCCION PÚBLICA

En los exámenes de reválida que terminaron ayer en la Escuela Normal de esta Ciudad, han merecido la aprobación para el Título de Maestro de 1.ª enseñanza elemental, los señores

- D. Federico Castells
- » Julian Bohigas
- » Ramon Sala
- » Pedro Martinell Busot
- » Paciano Llach
- » Isidro Paltré

Damos á los interesados nuestra más cumplida enhorabuena por el honroso Título á que se han hecho acreedores con sus afanes en el estudio, deseándoles toda clase de prosperidades en la espinosa carrera que han emprendido.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA.

La reclamación del Gobierno español al francés sobre el recargo impuesto desde hace poco al alcohol contenido en los vinos españoles importados en Francia, ha tenido una solución halagüeña, para los intereses de los viticultores españoles, á creer lo que telegrafian ayer de París á *La Iberia*.

De acuerdo con el art. 11 del tratado de comercio, el Gobierno francés declarará á los vinos españoles libres del recargo de 70 francos por hectolitro de alcohol contenido en los vinos.

Los vinos españoles adeudarán como antiguamente nada más que 30 francos por hectolitro de alcohol incorporado á los vinos cuya fuerza alcohólica pase de 15 grados.

Por último, se devolverá á los interesados las sumas cobradas de más durante estas últimas semanas por concepto de recargo.

El tratado de comercio vuelve, por lo tanto, á estar en vigor en toda su integridad.

Correo de Cuba.

Los periódicos de la Gran Artilla, recibidos por la vía de los Estados Unidos, detallan minuciosamente el desembarco de los bandidos de Cayo Hueso y sus primeros encuentros con fuerzas de la Guardia civil.

El buque que los conducía á tierra, dice *El Correo* de Matanzas, era un balandro chino, pintado de negro y de

un solo mástil. Desde las doce del día hasta las cuatro de la tarde, estuvo el barco haciendo esfuerzos para ganar la costa, lo que lograron al cabo cuatro filibusteros arrojándose al agua.

Una vez en tierra, se dirigieron al potrero Vista Hermosa, cargados con un lio al parecer de ropa, y armados de rifles, revólvers, puñales, machetes y una doble dotación de capsulas. Momentos despues se presentó en dicha finca la fuerza de la Guardia civil del puesto de Jumusi, compuesta de tres números y un cabo.

Al distinguirla, los expedicionarios rompieron sobre ella el fuego, que fué contestado inmediatamente, poniéndose aquellos en fuga é internándose en el monte Saladrigas.

En la huida, uno de los bandidos, que habia sido herido, abandonó un lio, en el que se encontraron varios papeles al parecer importantes. De la guardia, solo un individuo resultó con una lijera rozadura y otro con el sombrero atravesado por un balazo.

A las dos horas del suceso, se tuvo noticia de él en Matanzas, saliendo para el lugar del hecho el teniente Ferrandiz con fuerzas suficientes.

Parece que los expedicionarios son el famoso bandido Perico Torres, Manuel Beriben, Manuel García y Manuel S. Baneto.

De la tenaz persecucion de que fueron objeto, y de sus últimos encuentros con la citada fuerza, ya tienen conocimiento nuestros lectores. Muerto Beriben, heridos los restantes y capturados dos de ellos, uno tan solo se refugia en el monte, donde dará pronto con su cuerpo la Guardia civil.

En la Habana reina la más completa tranquilidad, continuando con general aplauso el general Marin su campaña administrativa.

Segun el *Diario de la Marina*, el

intendente general de Hacienda, acompañado de un notario y varios empleados, se hallaban girando una escrupulosa visita de inspeccion á la recaudacion de atrasos de la provincia.

El 11 del corriente, en el teatro Payret de la Habana, se reunieron los periciales de Aduanas residentes en aquella capital, y acordaron elevar una exposicion al ministro de Ultramar, haciéndole notar la existencia de periciales en la isla, y rogándole tuviera en cuenta la inteligencia y honradez de que habian dado muestras cada uno al hacer los nombramientos.

La exposicion al ministro la firmarán dos á nombre de todos. Tambien acordaron que una comision de seis individuos se presente al señor Arellano asi que tome posesion de su cargo para hacerle las mismas observaciones que al señor ministro.

La Guardia civil y la policia continúan activamente su campaña contra el bandolerismo.

Han sido capturados los seis criminales que asaltaron el 8 de Agosto el poblado de Manati, donde robaron varias cantidades despues de haber macheteado á varias personas, matando á D. Juan Lleras y D. Martin Plajá.

Al capturarlos les ocupó la Guardia civil las armas que llevaban y gruesas sumas en metálico.

Tambien han sido presos tres sujetos, autores de varios asaltos y robos y del secuestro del niño de D. Domingo Muñoz de Canas el 24 de Agosto. Estos tres sujetos pertenecieron en varias ocasiones á la cuadrilla del famoso Lengue Romero.

La lista de detenciones que publican los diarios habaneros es larga, y demuestra el celo desplegado por la Guardia civil.

Refiere *La Alborada* de Pinar del Rio, que en una vega en que habitaban los hermanos D. José y D. Francisco Paz, el primero dió muerte al segundo de un terrible golpe que le asestó en la cabeza con una mano de pilon. Consumado el hecho el fratricida abrió una fosa en un monial inmediato y en ella dió sepultura al cadáver de su victima, ocultándola con bejucos. El autor de este crimen fué detenido y se encuentra en la cárcel de Pinar del Rio.

En Guane ocurrió otro hecho análogo, y en Jiguani una mujer intentó degollar por celos á una hija suya, suicidándose ella despues. Las dos quedan en gravísimo estado.

El niño Manuel Nayas, secuestrado en Agosto, ha sido devuelto á sus padres.

Para remediar las desgracias originadas por los temporales en Galicia, el Centro gallego de la Habana ha girado 1.000 pesos, que hacen subir las cantidades enviadas á 7.000.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
San Gerónimo.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Carmen.

SERVICIO DE LA PLAZA

HOY 30 DE SETIEMBRE

Jefe de dia, señor Comandante de caballeria D. Domingo Ruiz.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor interino, R. Echagüe.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 0.—Defunciones, 0.

SECCION COMERCIAL.

Boisa de Barcelona.—Cambios corrientes en 29 de Setiembre de 1887, hasta las cuatro de la tarde		Capital PESETAS.	
Queda	Papel	Dinero	Papel
67'00	67'05	67'00	67'05
68'70	68'75	68'70	68'75
84'00	84'05	84'00	84'05
101'50	101'60	101'50	101'60
97'50	97'60	97'50	97'60
96'50	96'60	96'50	96'60
41'00	41'25	41'00	41'25
35'15	35'40	35'15	35'40
59'00	59'25	59'00	59'25
69'00	69'25	69'00	69'25
30'00	30'25	30'00	30'25
53'00	53'25	53'00	53'25

EFFECTOS PUBLICOS.	
Titulos al portador perpetua interior.	
Id. exterior.	
Id. deuda amortizable.	
Billetes del Tesoro de Cuba.	500
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500
ACCIONES.	
Id. Hispano Colonial.	1250
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475
OBLIGACIONES.	
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

Telegrama de nuestro servicio particular.

embarque y desembarque de varias materias en la playa de Malagueta.

Fomento.—R. O. aprobando el proyecto de defensas de las márgenes ramblas de la Horquiduela y del Tollo en las inmediaciones de la carretera de Málaga á Almeria.

Boletin Oficial del dia 21.

No se publicó.

Gaceta del dia 22.

Presidencia.—R. D. aprobatorio del reglamento para el régimen interior del Consejo de Estado.

Fomento.—R. D. ampliando el número de premios consignados en el art. 22 del reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes en la forma que se expresa.

—Otro autorizando al ministro del ramo para anunciar la subasta de los ferro-carriles de Calatayud á Teruel y de Torralba á Soria.

—Otro aprobatorio del presupuesto adicional al de las obras del trozo tercero de la carretera de Santa Cruz de las Palmas en las islas Canarias.

—Otro idem del presupuesto reformado del trozo segundo de la carretera de la Palma, Almonte y Bollullos y Almonte (Huelva.)

—Otro idem del presupuesto reformado de la seccion de Colunga á Lastres, en la carretera de Lufiesto á Lastres (Oviedo).

—Otro idem por su importe de contrata al presupuesto adicional para las obras del trozo tercero de la carretera de Pola de Laviana á Nava por Bimenes (Oviedo.)

—Otro idem del proyecto reformado de la travesia de Ricla y Puente sobre el Jalon en la carretera de Magallon á la Almunia (Zaragoza).

Ultramar.—R. D. autorizando al ministro del ramo para

por medio de un reparto segun el artículo 138 de la ley municipal y órdenes posteriores, estará 10 dias consecutivos al público dicho reparto, durante los cuales podrán formularse las reclamaciones convenientes.

3.º De la de Castelló de Ampurias participando que, confeccionado el reparto de la contribucion de la riqueza rústica y colonia (asi dice: aude sin duda á las que tributan como parceros) urbana y pecuaria para el próximo ejercicio 1887-88, estará 8 dias al público para que en dicho plazo se formulen las reclamaciones convenientes.

4.º De la de Vilamaniscle participando que, confeccionado el reparto de inmuebles, cultivo y ganaderia para el año económico entrante, estará de manifiesto 8 dias en Secretaria al público, y á fin de que se formulen las reclamaciones convenientes.

5.º De la de San Daniel participando que el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia para 1887-88, estará al público 8 dias en la Secretaria para las reclamaciones convenientes.

6.º De la de Vilasacra participando que, confeccionado el repartimiento de la contribucion territorial y pecuaria correspondiente al próximo año económico estará al público 8 dias para las relaciones convenientes, en Secretaria, y pasado el plazo no se admitirán.

7.º De la de Palau Sacosta participando que el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganaderia para el año próximo de 1887-88, estará en Secretaria al público 8 dias para las reclamaciones convenientes.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers, núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Améller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias.

24 NUMEROS con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras.

12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 13 pesetas.—Administracion, Imprenta de J. Verdaguer, Barcelona.

EL ARTE CRISTIANO.

BERGA VAYREDA Y COMPAÑIA

(Olot y Barcelona).

Imágenes de perfecto decorado y solidez, desde 0'40 cs. á 2'00 metros, bajo modelos de distinguidos escultores.

Artículos religiosos de todas clases en orfebrería, ornamentos, etc.

Para precios (absolutamente económicos), prospectos, catálogos y fotografías, dirijirse á la casa, calle de SANTA ANA, números 28 y 30, Barcelona, ó calle de Ciudadanos en Gerona.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 186.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA
Establecida en Barcelona, Rambla Sta. Mónica. 7, pral.

CAPITAL SOCIAL 20.000,000 reales vellon

FÁBRICA

Y DEPÓSITO DE PIANOS Y ÓRGANOS A CILINDRO

DE

PEDRO POMBA Y COMPAÑIA

CALLE DE LA CADENA NÚMERO 21 BARCELONA, (ESPAÑA).

Esta casa ha publicado un nuevo catálogo de precios corrientes con gran rebaja.

Especialidad en pianos para la exportación.

Pianos de 30, 50 y 65 martillos, con armazón interior todo en hierro, que sostienen mucho más la afinacion de los pianos comunes.

Dichos pianos sufren cualquier clima por su buena construcción y solidez son de gran sonoridad y elegancia. El movimiento de todos estos pianos para cambiar las tocatas son de dos sistemas, á perno y á reloj, en los de perno se puede poner, Sinfonías ó piezas de Opera de 4 ó 5 giros de cilindro y las demás piezas de baile; en los de reloj, por medio de una Manivela se cambian las piezas con gran rapidez y el reloj señala la que debe tocar.

El precio de dichos pianos tiene el aumento de 10 por 100 sobre los pianos comunes; á los pianos en hierro se puede añadir 5 liras ó campanillas y además un movimiento pianísimo y fuerte por el mismo cilindro por medio de una Manivela ó por medio de dos pedales; queda á voluntad de los señores comitentes y á precios convencionales.

Calle de la Cadena numero 21 Barcelona.

8.º De la de Agullana anunciando que, confeccionado el repartimiento territorial para el ejercicio 1887-88, estará al público en Secretaria 8 días para que se formulen las reclamaciones oportunas.

9.º De la de Riells y Viabrea participando que, confeccionado el repartimiento de inmuebles correspondiente al ejercicio 1887-88, estará al público 8 días, finidos los cuales no se admitirán reclamaciones.

10. De la de Llivia: que las cuentas municipales de 1885-86 estarán 10 días al público, durante cuyo plazo podrán examinarse y producirse reclamaciones.

11 De la de Crespiá: que confeccionado el repartimiento territorial para el próximo año económico 1887-88 se hallará 8 días al público para que se resuelvan las reclamaciones que se presenten, finido cuyo plazo no se admitirá ninguna reclamacion por justa que sea.

12. De la de Bascara: que confeccionado por la Junta el repartimiento para cubrir el cupo de los consumos de 1887-88, estará de manifiesto por 8 días al público para las reclamaciones que se formulen, vencido cuyo plazo, se elevará el reparto á la aprobacion superior con las reclamaciones desatendidas que acaso se presentasen.

13. De la de La Pera: que el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia para el año económico de 1887-88, estará 8 días en Secretaria al público para las reclamaciones convenientes.

14. De la de La Sallera participando el extravio y consiguiente caducidad de la cédula del vecino Juan Busquets.

15. De la de Vilanant anunciando el extravio y consiguiente caducidad de la cédula del vecino don Miguel Vehi y Dachs.

Un edicto del Juzgado municipal de Cornellá, anunciando la vacante de la Secretaria dentro del plazo de 15 días, mediante solicitud formulada con arreglo á la ley del Poder judicial.

Cierra este Boletin con una seccion epigrafiada «Parte no oficial», anunciando se ha publicado el cuaderno 35 del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española* por D. Enrique Jaramillo, en colaboracion de distinguidos escritores, costando la suscripcion 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 25 en el extranjero, debiendo dirigirse el que se quiera suscribir á la Administracion del *Diccionario* y del periódico semanal de intereses generales *El Crédito Público* (Paseo del Prado, 30).

Gaceta del dia 21.

Presidencia.—R. D. decidiendo cierta competencia.

Fomento.—R. D. aprobando el presupuesto reformado de las obras del trozo 13 de la carretera de Ponferrada á la Espina.

—Otro idem de los trozos primero y segundo de la carretera de Leon á Caboalles.

—Otro idem del trozo segundo de la carretera de Mayorga á Sahagún.

—Otro idem de la carretera de Tarancón á Santa Cruz de la Zarza.

Guerra.—R. O. dando de baja en el ejército al alférez de infanteria D. Alfredo de las Cuevas y Forest.

Hacienda.—R. O. anulando la concesion otorgada para el